

# Entender el fenómeno de la reprobación en la universidad

MÓNICA LILIANA OJEDA PARDO\*  
ASCENETH MARÍA SASTRE CIFUENTES

La educación es un derecho fundamental reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por el que hoy en día se llevan a cabo grandes esfuerzos en casi todas las instituciones públicas y privadas de educación superior por generar políticas educativas que favorezcan la cobertura de un número cada vez mayor de estudiantes.

Además de un derecho, la educación se ha vuelto una necesidad básica para lograr niveles de desarrollo nacional. Es incuestionable que en el siglo XXI es indispensable alcanzar un crecimiento profesional y laboral que pueda dar garantía de una estabilidad socioeconómica que logre evitar repetir ciclos envolventes de pobreza, y en este sentido el Ministerio de Educación Nacional (MinEducación, 2009) es enfático al afirmar que en la educación se encuentra la clave del desarrollo del país, la construcción de la ciudadanía y de la equidad social.

No obstante, y según estudios realizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Tünnermann, 2008), el simple hecho de entrar en una institución educativa no significa la graduación del estudiante. América Latina se encuentra en porcentajes de deserción entre el 45 y el 50 %. En lo pertinente al rendimiento académico requerido para la necesaria

---

\* Fue practicante del Programa de Desarrollo Estudiantil durante 2013, con la supervisión de Asceneth Sastre Cifuentes.

promoción y graduación, es frecuente la deserción por lo que se conoce como “mortalidad académica”, consecuente con un bajo rendimiento.

De acuerdo con González (2005), la repitencia se entiende como “la acción de cursar reiterativamente una actividad docente, sea por mal rendimiento del estudiante o por causas ajenas al ámbito académico [...]. Se refleja en el atraso o rezago, es decir, en la prolongación de los estudios por sobre lo establecido formalmente para cada carrera o programa” (p. 15).

El rezago, por su parte, se refiere

al hecho de estar cursando un semestre inferior al que por tiempo de matrículas en la Universidad debería estarse cursando, este rezago puede ser parcial (una materia) o total (todo un semestre; es ocasionado por la mortalidad en las materias, que conlleva repetirla haciendo que el estudiante empiece a presentar atraso en su currículo [...]) [Este] puede verse potencializado por materias que se consideran críticas y que son el requisito para cursar otras materias en los semestres siguientes. (Vásquez, Gálvez y Ángel, 2011, p. 2)

Frente al concepto de *mortalidad*, Vásquez *et al.* (2011) distinguen entre mortalidad en las materias y mortalidad en el semestre. La primera consiste en obtener una nota inferior a la mínima aprobatoria, que en educación superior en Colombia es 3,0, y la segunda con obtener un promedio inferior a 3,0 después de haber terminado el semestre.

Según Vásquez *et al.* (2011),

los factores que potencializan la ocurrencia de la mortalidad académica pueden ser internos y asociados al rendimiento académico en la Universidad, como externos y asociados al nivel académico de la formación preuniversitaria y a condiciones sociales variadas como el nivel socio económico o la vida familiar. Los internos pueden ser académicos y extra-académicos [...] pero son los internos académicos los que dan cuenta de la mortalidad mediante variables que afectan la capacidad de los estudiantes para responder a exigencias académicas como el número de materias por semestre dentro de la carrera, número de horas a la semana y composición del plan de estudios por áreas del conocimiento [...] Los factores

externos para la mortalidad tienen que ver más con la formación preuniversitaria de los estudiantes, para esto entonces es necesario contar con información de los colegios de los cuales provienen los estudiantes ahora universitarios. (p. 15)

Desde los estudios de Tinto (1989), hasta los más contemporáneos estudios e informes mundiales, se han planteado gran cantidad de hipótesis tentativas que pretenden explicar y controlar las dinámicas de deserción y repitencia en la educación superior.

La reprobación o repitencia es considerada como uno de los fracasos de la universidad y es uno de los indicadores de ineficiencia más altos en la calidad en educación superior (Salcedo, 2010). Son numerosos los autores que coinciden al afirmar que la repitencia tiene además altas implicaciones personales, institucionales y sociales, lo que se suma a los altos costos que genera y a su relación directa con la graduación retrasada y con el mismo abandono de la carrera (Rojas y González, 2008; Castaño, Gallón, Gómez y Vásquez, 2006; López, 2008, Ministerio de Educación Nacional [MinEducación], 2007, 2008, 2009, 2012; Pineda y Pedraza, 2011; Pineda, Pedraza y Moreno, 2011; Restrepo, 2011; Salcedo, 2010; Tejedor y García-Valcárcel, 2007; Tinto, 1989; Unesco, 2005; Universidad Santo Tomás, 2012).

En cuanto a las implicaciones personales relacionadas con la repitencia, se identifica que los estudiantes que repiten consecutivamente una materia comienzan a percibirse como incapaces de afrontar con éxito la enseñanza profesional, y así crean una autolimitación que les impediría continuar con su proceso académico. Ello conlleva que se arriesguen cada vez más a la deserción parcial o total de sus estudios, lo que produciría en la mayoría de los casos frustración y deterioro de la autoestima, y así genera daños emocionales y también a sus aspiraciones y proyecciones profesionales y sociales futuras.

De acuerdo con Restrepo (2011), este problema que se remonta a la insuficiencia en la educación primaria, pues subyace en los principios de la formación académica de la mayoría de los estudiantes, desde una inadecuada aplicación o carencia de métodos de estudio, la falta de competencias lectoras e interpretativas y de pensamiento lógico-matemático, entre muchas otras.

A nivel institucional, y de acuerdo con Villada, Castaño y Bernal (2010), los altos índices de la repitencia y deserción universitaria en Colombia implican costos anuales hasta de COP 407 000 millones. En cuanto a las instituciones de educación superior (IES), el factor de repitencia implica una disminución altamente significativa de la calidad académica ofrecida y un incremento innecesario del número de estudiantes, que se traduce en sobrepoblaciones estudiantiles cada vez más difíciles de supervisar y orientar dentro del proceso académico; además, y mucho más significativo para las instituciones, es el muy bajo número de estudiantes graduados cada año (Universidad de Pereira, 2010).

Aunque el sistema nacional de educación cree en esta como agente de transformación social y como puente al desarrollo económico y nacional, las bajas cifras de competitividad nacional e internacional que presenta Colombia son una de las realidades más aterradoras a las que nos enfrentamos día a día. En palabras de Guebelly (s. f.),

en el país, la deserción universitaria se ha convertido en problema estructural de la educación superior; de casi dos estudiantes del primer semestre, uno queda vencido en los procesos académicos. Pocos los llamados a los centros universitarios, privilegiados quienes logran ascender a la cima de la carrera; el fenómeno se comporta como una derrota, una forma equivocada de ejercer la educación superior.

La repitencia es una de las causas más fuertes de deserción universitaria, lo que ha llevado a aumentar de manera desmedida la baja competitividad del país por sus altos índices de desempleo. Igualmente los estudiantes sin éxito académico experimentan procesos de frustración a razón del desfavorecimiento en cuanto a sus aspiraciones profesionales y salariales, debido a que la educación es el canal de movilidad social que brinda acceso a mejores posibilidades de empleo (Agudelo *et al.*, 2002).

Tinto (1975) y Agudelo *et al.* (2002) resaltan con énfasis la importancia que cumple la familia alrededor de la formación profesional de sus hijos, al igual que la estabilidad económica que permita garantizar las condiciones mínimas de permanencia del estudiante hasta su graduación. Sin embargo, “la educación superior del país no puede estar

de espaldas a las necesidades del sector productivo. Al contrario, debe responder ágilmente a las mismas. Esto implica el mejoramiento continuo de los contenidos” (Restrepo, 2011, p. 135). Algunos casos que ilustran el impacto de la repitencia a nivel social y personal de los estudiantes incluyen el de la Universidad Autónoma de Bolivia, según los estudios realizados por Rivera (2005). A continuación, se precisan algunos conceptos que pueden orientar al investigador en su indagación en torno al fenómeno de la repitencia:

1. Repitencia: se entiende como el hecho mediante el cual el estudiante se ve obligado a cursar más de una vez un grado o espacio académico en cualquiera de los niveles educativos. La repitencia es un indicador de deficiencia escolar, ya que se hace una inversión por alumno cada año lectivo y si repite grado la inversión se convierte en improductiva, por lo menos en términos estadísticos.
2. Deserción: es un concepto que se utiliza para referirse a aquellos alumnos que dejan de asistir a clase y quedan temporal o definitivamente fuera del programa, de la universidad o del sistema educativo.
3. Factores intrínsecos: la conducta intrínsecamente motivada es aquella conducta que se realiza únicamente por el interés y placer de realizarla. La motivación intrínseca se basa en una serie de necesidades psicológicas definidas, incluso la causalidad personal.
4. Factores extrínsecos: es una condición proveniente del entorno del individuo y exterior a este para incentivar o persistir en una acción.
5. Deserción académica: abandono del aula por razones estrictamente académicas.

6. Episodio de deserción: cancelación de la matrícula de un estudiante, bien sea por decisión de la institución, bien sea por decisión del alumno mismo. Así, un estudiante con dos cancelaciones de matrícula en su historia académica genera dos episodios de deserción.
7. Grupos sociales: se entiende por grupo la pluralidad de individuos que se relacionan entre sí, con cierto grado de interdependencia, que dirigen su esfuerzo a la consecución de un objetivo común con la convicción de que juntos pueden alcanzar este objetivo mejor que en forma individual. Este percibe a la sociedad como algo más que el agrado de sus miembros, el grupo es quien presiona a los individuos para actuar en ciertos sentidos y por otro lado contribuye a la estabilización de su situación personal.
8. Problema de aprendizaje: un desorden en uno o más de los procesos psicológicos básicos involucrados en la comprensión o el uso del lenguaje, hablado o escrito, que puede manifestarse en una habilidad imperfecta para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o hacer cálculos matemáticos, incluso condiciones tales como problemas preceptuales, lesión cerebral, problemas mínimos en el funcionamiento del cerebro, dislexia y afasia del desarrollo.
9. Falta de interés: se trata de una alteración en la fase preliminar de la actividad voluntaria, en la que el deseo o la decisión de concretar una acción se ven perturbados. La falta de interés que se traduce en la falta de actividad y en la ausencia de respuestas emocionales. El componente cognitivo de la implicación del alumno se asienta en la idea de inversión, incluye ser propositivo, estar dispuesto a esforzarse lo necesario para la comprensión de ideas complejas y el dominio de destrezas difíciles.

10. Elección errónea de carrera profesional: algunos jóvenes deciden en forma apresurada su carrera e ingresan por primera vez a la universidad a estudiar carreras que no satisfacen sus aspiraciones. Esto se puede deber a inseguridad en las propias destrezas y habilidades o a la falta de capacidad para tomar decisiones, lo que al salir del colegio es una realidad para todo estudiante. Además, hay elementos que tienen que ver con el sistema educativo, ya que en muchos establecimientos educacionales no existe una verdadera preocupación por orientar a los alumnos a descubrir sus verdaderos intereses y habilidades. Asimismo, existe una enorme variedad de carreras, por lo que uno de los motivos puede ser la desinformación respecto de cada una.
11. Nivel de deserción: semestre académico en el cual el estudiante abandona sus estudios, bien sea voluntaria, bien sea forzosa-mente. Para aquellos estudiantes que en el momento de retiro estaban cursando materias de varios semestres, el nivel fue estimado por el número de créditos aprobados.
12. Habilidad docente: el docente es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. Más allá de esta distinción, todos deben poseer habilidades pedagógicas para convertirse en agentes efectivos del proceso de aprendizaje. El docente, en definitiva, reconoce que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental, por tanto, sus habilidades consisten en enseñar de la mejor forma posible a quien asume el papel de educando, más allá de la edad o condición que este posea.

